

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, el proceso de sucesión del causante GUILLERMO BLANCO PEREZ, para proveer.

Santiago de Cali, 15 de febrero de 2021.

El Secretario,

JHONIER ROJAS SÁNCHEZ.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, quince (15) de febrero de dos mil veintiunos (2021).

AUTO No.	309
Actuación:	Sucesión
Causante:	Guillermo Blanco Pérez
Radicado:	76 001 3110 001 2020 00136 00
Providencia:	reasignación de fecha para inventario

Mediante auto No. 249 del 4 de febrero de 2021, se fijó fecha para llevar a cabo la diligencia de audiencia de inventario y avalúos, en la sucesión del causante GUILLERMO BLANCO PÉREZ, para el día 15 de abril de 2021, a las 9.30 A.M., percatándose el despacho momentos después de su fijación, que el mismo que a esa hora, se había señalado con anterioridad, otra diligencia de audiencia a realizarse en el proceso con radicación 76001311000120190041100, lo que obliga dentro del presente trámite, a fijar nueva fecha para audiencia de inventario y avalúos.

Por lo expuesto, la Jueza Primera de Familia de Santiago de Cali,

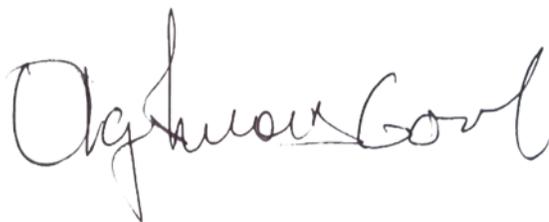
RESUELVE:

PRIMERO: DEJAR sin efecto la hora fijada para la audiencia de Inventarios y avalúos, en el auto No. 249 del 4 de febrero de 2021.

SEGUNDO: FIJAR para la práctica de la audiencia de inventario y avalúos del causante GUILLERMO BLANCO PEREZ, el día **15 de ABRIL de 2021**, a las **2.30 P.M..**

NOTIFÍQUESE,

La Jueza,



OLGA LUCIA GONZÁLEZ

aav

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA
EN ESTADO No. _____
EN LA FECHA _____
NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.
El Secretario,